

**PERFIL DE PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y DESARROLLO**

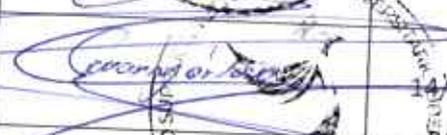
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PERIODO ACADÉMICO 34 (Mayo 2025-Octubre 2025)



Código:	ISTUL-GIDIV-02-003
Fecha de emisión:	14/04/2025

Unidad/Área:	Dirección de Investigación
Ubicación:	Av. 10 de agosto y Rumipamba 170515. Torre 2. Quito- Ecuador
Nombre responsable:	Msc. Giovanni David Córdova Trujillo. Dirección de Investigación.
Proceso:	Gestión de Proyectos de Investigación.

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisado y aprobado por:	Dr. Ricardo Álvarez Lagos Vicerrector Académico		21/04/2025
Elaborado por:	Msc. Giovanni David Córdova Trujillo Dirección de Investigación		14/04/2025



REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
VERSIÓN	MOTIVO	RESPONSABLE	ELABORADO POR	FECHA
2.0	Actualización	Dirección de Investigación	Msc. Giovanni David Córdova Trujillo	30/10/2024

Formato Perfil de Proyecto de Investigación, innovación y desarrollo

Los siguientes campos contienen la información que las propuestas deben presentar en la instancia de exposición de Proyectos ante la Comisión Académica. La presentación debe cumplir con el formato institucional (Power Point) y tendrá una duración de 20 minutos. Una vez revisado el Proyecto, se procederá con la recomendación de aprobación, aprobación con cambios o rechazo. En caso de aprobación con cambios, se deberán solventar las recomendaciones de manera inmediata.

Los siguientes campos del Perfil estarán disponibles en la sección de Convocatoria a proyectos de investigación del Sistema de Gestión Académica (SGA) institucional, donde el director/a de proyecto deberá ingresar y llenarlo en los plazos establecidos en la convocatoria.

CARRERAS DE:

- Insertar el nombre oficial de las carreras involucradas en el proyecto.

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Título del Proyecto:	Redactar un título consistente con la propuesta. Recuerde que el título debe indicar al menos el objetivo del proyecto, involucrados, variables, temporalidad y/o lugar.
Dominio Académico:	Reporte el dominio académico al que pertenece su carrera.
Línea de Investigación:	Reporte la línea de investigación que más se ajuste a la propuesta temática de su investigación.
Sublínea de investigación:	Reporte la sublínea de investigación (de la línea seleccionada) que más se ajuste a la propuesta temática de su investigación.

Función sustantiva que se asocia al proyecto (Marque con una X si el proyecto tiene como antecedente un proyecto de investigación o vinculación. Docencia está asociada a todos los proyectos).

Vinculación	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Docencia	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	---------------	--------------------------	----------	-------------------------------------

Carreras y asignatura(s) articulada(s) al proyecto

Carrera	Asignaturas	Resultado de Aprendizaje
Inserte el nombre de la carrera.	Inserte la asignatura que aporta al proyecto. Utilice los recuadros que sean necesarios.	Inserte el Resultado de aprendizaje: Nomenclatura y texto. RA 1.....

Datos Director/a del proyecto	
Nombres y Apellidos	Completar.
Cédula	Completar.
Cargo	Completar.
Horas de investigación asignadas	Completar.
Teléfono	Completar.
Correo institucional	Completar.

Resumen del proyecto		
<p>Se presenta un resumen o síntesis de los puntos más importantes del proyecto como: antecedentes, objetivos, metodología, hipótesis y concordancia con línea de investigación.</p> <p>La intención de esta sección es ofrecer (en pocas palabras) un panorama completo del proyecto. (Si el resumen ejecutivo no despierta interés es probable que el proyecto no sea leído, así que es muy importante escribir adecuadamente este resumen).</p>		
Plazo de ejecución del proyecto		
Fecha planificada de inicio del proyecto Día/mes/año	Fecha planificada de fin del proyecto Día/mes/año	Duración Máximo de 6 meses
Instancias aliadas de colaboración (En esta sección usted deberá informar si el proyecto requiere de una instancia externa para su ejecución. La participación de esta instancia puede ser para obtener datos, personal, equipos o aplicar instrumentos de investigación. Entre las instancias se pueden incluir redes académicas o de investigación. En caso de no aplicar, llenar los campos con un guión).		
Nombre	Tipo de colaboración	Convenio
Inserte el nombre de la instancia aliada o red.	Describa cómo va a colaborar esta instancia en el proyecto de investigación. Ejemplo: tecnológica, bibliográfica, etc.	SI/NO

II. PERSONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO	
Director/a del Proyecto	Nombres y apellidos: Completar.
Investigador/a del Proyecto	Nombres y apellidos: Completar.

Insertar los datos de los profesores que colaboran en el proyecto. Duplicar el recuadro de ser necesario.	Cédula de identidad: Completar.
	Cargo: Completar.
	Carrera/Departamento: Completar.
	Correo electrónico: Completar.
	Teléfono de contacto: Completar.
Número de estudiantes que participarán el proyecto (De ser el caso).	Inserte el número de estudiantes que se involucrarán en el proyecto. En caso de no aplicar, colocar "No aplica".
Estudiante 1 En este apartado, completar los datos de cada estudiante. Duplicar el recuadro de ser necesario.	Nombres y apellidos: Completar.
	Cédula de identidad: Completar.
	Carrera: Completar.
	Nivel: Completar.
	Correo electrónico: Completar.
	Teléfono de contacto: Completar.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Tipo de investigación (Marque con una X el tipo de investigación al que se ajusta su propuesta)		
Investigación básica	Investigación aplicada	Desarrollo experimental
Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.	Consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.	Consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.
Correspondencia estratégica del proyecto (En esta sección, usted deberá reportar los objetivos a los cuales se alinea su proyecto de investigación. Tiene a disposición el link a cada insumo, de modo que pueda ingresar al documento, revisarlo y reportar lo solicitado).		
Agenda 2030-Objetivos de Desarrollo Sostenible (Inserte el ODS y Meta a la que contribuye su proyecto. En el siguiente enlace puede revisar los ODS y metas. Pinche en el ODS seleccionado y copie el título para pegarlo en la columna inferior izquierda. En la sección inferior del ODS seleccionado		

<p>encontrará la pestaña "Metas del objetivo", pinche en la pestaña y se desplegarán las metas. Copie la meta más adecuada para su proyecto y péguela en la columna inferior derecha). Ejemplo:</p>			
<p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>		<p>Meta</p>	<p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p>
<p>Pegue aquí su ODS.</p>	<p>Copie y pegue el logo del ODS.</p>	<p>Meta</p>	<p>Pegue aquí su meta.</p>
<p>Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.</p> <p>(En el siguiente enlace usted podrá acceder al resumen ejecutivo del Plan. Este documento cuenta con 10 objetivos distribuidos en 5 ejes. Ingrese al Plan e identifique el Eje y Objetivo al que se alinea su proyecto de investigación. En la página 88 del Plan, usted podrá observar un resumen gráfico de los Ejes y objetivos).</p>	<p>Eje: (Inserte el nombre del Eje)</p>	<p>Objetivo: (Inserte el número del objetivo)</p>	<p>Copie y pegue aquí el texto del objetivo.</p>
<p>Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (PMDOT) 2024-2033.</p> <p>(En el siguiente enlace usted podrá acceder al PMDOT de Quito. El plan cuenta con 3 objetivos de desarrollo, los cuales deberá revisar e identificar cuál se ajusta a su proyecto de investigación. A partir de la página 106 del Plan, encontrará el detalle de cada objetivo).</p>	<p>Objetivo de desarrollo: (Inserte el número del objetivo y el texto correspondiente).</p>		
<p>Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - 2022-2026. (PEDI-ISTUL)</p>	<p>Eje 3: Investigación y Vinculación - Objetivo Estratégico 3: Desarrollar programas y proyectos innovadores, pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social y cultural.</p>		

Programa institucional al que pertenece su proyecto (Marque con una X el programa al que se alinea su proyecto).			
Programa de salud integral y bienestar comunitario	Programa de futuro ecológico y construcción de ciudades verdes	Programa de emprendimiento y desarrollo económico local	Programa de innovación y tecnología para el futuro

Innovación y capacidad de absorción		
<p>La innovación es definida en el Manual de Oslo (OECD, 2018 p. 22) y constituye un estándar internacional: Una innovación es un nuevo producto o proceso mejorado (o combinación de estos) que difiere significativamente de los productos anteriores de la entidad y que ha sido puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o puesto en uso por la unidad (proceso).</p> <p>La capacidad de absorción por su parte, puede definirse según Cohen y Levinthal, (1990) citado en Castro, Rocca e Ibarra (2009), como "la habilidad de las empresas para identificar, asimilar, transformar y explotar conocimiento externo".</p> <p>Con base en las definiciones ofrecidas, por favor, identifique si su proyecto de investigación tributa al componente de innovación y capacidad de absorción, asumiendo que sus resultados proponen la generación de un nuevo producto o procesos. Las innovaciones pueden ser de cuatro tipos: producto, proceso, organizacional o comercialización, según lo establece el Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales (Plan Nacional ESCCISA).</p>		
Innovación y capacidad de absorción (Marque con una X si aplica o no).		Descripción concreta del proceso de innovación y cómo será puesto en práctica.
SI	NO	Inserte la descripción y cómo retroalimentará al currículo de la carrera. En caso de no aplicar, introducir: No aplica.

Formulación de antecedentes, justificación, pregunta de investigación, hipótesis y estado del arte del proyecto de investigación
<p>Antecedentes de investigación:</p> <p>En esta sección se deberá describir el estado de situación respecto a la problemática que el proyecto de investigación pretende analizar. Esta descripción debe ser una exposición de los hechos que han desencadenado el problema a analizar.</p> <p>Justificación:</p>

En este punto usted deberá explicar las razones que motivan la realización del Proyecto, considerando la información expuesta en los antecedentes, es decir, el por qué es necesario investigar la problemática planteada. La justificación debe explicar por qué lo reportado en antecedentes es un problema necesario de abordar en la investigación.

Pregunta de investigación:

Formular la pregunta disparadora que la investigación intentará responder. La pregunta de investigación debe ser pensada como el cuestionamiento que el investigador formula para conocer una realidad. Ejemplo: ¿Cuáles son los desencadenantes que explican el sobrepeso en profesionales administrativos?

Hipótesis:

En esta sección se deben plantear los supuestos que el investigador/a considera viables luego de un análisis de la información hasta aquí proporcionada. (Las hipótesis son conjeturas formuladas como resultados tentativos, que luego serán contrastadas con los resultados de la investigación).

Ejemplo: Los desencadenantes que inciden positivamente en el sobrepeso de profesionales administrativos son la mala alimentación y el sedentarismo.

Estado del arte

El estado del arte es la exposición de la información más relevante y actualizada sobre el problema a investigar. Tiene como finalidad dejar constancia que el investigador/a maneja el tema, y asegurar que la nueva investigación no replicará enfoques o resultados ya desarrollados, asegurando que los hallazgos de la investigación serán novedosos. En esta sección se exponen los autores y trabajos más importantes en el área del conocimiento.

El estado del arte debe estar fundamentado con citas y/o referencias de estudios y artículos sobre la temática a investigar.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Redactar un solo objetivo general para el proyecto. El objetivo general inicia con un verbo en infinitivo, seguido del qué, cómo, quién y dónde se realiza la investigación.

Ejemplo: Caracterizar los principales desencadenantes del sobrepeso mediante una valoración de hábitos en profesionales administrativos de 30 a 33 años de la empresa Golden en la ciudad de Quito durante el 2025.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general. Mínimo se deben establecer tres objetivos específicos.

Ejemplos:

1. Identificar las principales causas del sobrepeso en personas adultas.
2. Describir los hábitos de profesionales administrativos en la ciudad de Quito.
3. Cotejar los hábitos de profesionales administrativos y su relación con las causas de sobrepeso.

Metodología:

En esta sección se explica cuáles serán las técnicas a ser empleadas por el equipo investigador para lograr los objetivos propuestos en la investigación (entrevistas, grupos focales, experimentos, correlaciones, estudios de caso, etc.). Además, se debe indicar el tipo de investigación (descriptiva, exploratoria, experimental, documental, etc.) y el diseño a emplear (cuantitativa, cualitativa o mixto).

La metodología expone de manera concreta de dónde se obtendrán los datos para investigar y cómo se los va a procesar.

Ejemplo: La investigación propuesta es de tipo exploratoria con una metodología mixta. Se recolectará información de una muestra significativamente estadística de profesionales administrativos de la empresa Golden. La información se recolectará durante el mes de mayo de 2025. Se aplicará un cuestionario validado de hábitos saludables para poder realizar una inferencia descriptiva. Además, se realizarán entrevistas para cotejar los hábitos con causas de sobrepeso e indagar en posibles acciones de prevención.

CONSIDERACIONES DE GÉNERO, AMBIENTE O CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Si su investigación aborda cuestiones de género, ambiente o conocimientos ancestrales en la formulación del objetivo general, en esta sección deberá explicar brevemente el aporte que la investigación brinda al enfoque.

En caso de no aplicar colocar "Ninguna".

IV. IMPACTOS

(En esta sección marque con una X el tipo de impacto que generará el proyecto de investigación. No es necesario marcar todos los impactos. Explique de manera concreta cómo se visualiza el impacto marcado. Ejemplo: Impacto Científico: El proyecto ayudará a identificar cuáles son los factores que inciden en el sobrepeso de profesionales administrativos, caracterizando los hábitos más frecuentes en esta población y posibles desencadenantes sobre los cuales prevenir).

Tipo de impacto	Marcar con "X"	Descripción breve
Social El impacto social se refiere a investigaciones que tengan como resultados modificar o cambiar una realidad social palpable (statu quo), como por ejemplo: concientizar sobre la contaminación medioambiental, sensibilizar sobre la violencia de género, entre otros.		

<p>Científico El impacto científico está implícito en todo proyecto de investigación. Este impacto se refiere a cómo los resultados de la investigación aportan a un área de estudio concreta, llenan un vacío teórico o complementan nociones científicas predominantes, por ejemplo: Discutir la vigencia de mecanismos tradicionales de estratificación de riesgos podológicos, debatir las variables intervinientes en alteraciones cardiovasculares, entre otros.</p>		
<p>Económico Este tipo de impacto no es frecuente para un proyecto de investigación, no obstante, se refiere al alcance que pueden tener los resultados de la investigación en modelos o mecanismos de mercado reales, por ejemplo: Modificar patrones de consumo excesivos, rediseño de la oferta y demanda en sectores definidos, entre otros.</p>		
<p>Político El impacto político hace referencia a cómo los resultados de la investigación pueden incidir de manera directa sobre lineamientos de política pública, gestión gubernamental, sistemas políticos o ecosistemas de poder, por ejemplo: Proponer modificaciones a una política pública, sugerir el restablecimiento de equilibrios y contrapesos al poder ejecutivo, diseñar dinámicas democráticas para el sistema de partidos ecuatoriano, entre otros.</p>		
<p>Ambiental Este tipo de impacto se enfoca en resultados de investigaciones</p>		

que aportan de manera directa a un ambiente sano, responsabilidad medioambiental, economías responsables con el entorno, sustentabilidad y sostenibilidad de la industria, mecanismos de reducción de la contaminación, entre otros.		
Otros		

V. PRESUPUESTO DEL PROYECTO*			
Bien y/o servicio	Cantidad	Valor unitario	Total
...			
....			
....			
....			
....			
TOTAL:			SUMAR RUBROS

*Los bienes y/o servicios son a modo de ejemplo, por lo tanto, pueden variar de acuerdo a las necesidades específicas del proyecto. De igual manera, puede cambiar su cantidad, valor unitario y total. **El tiempo docente y movilización no es un rubro a reportar.**

Para el caso de proyectos que contemplen la fabricación de prototipos y/o equipos, los rubros reportados deben estar justificados con proformas.

VI. CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Cronograma (Diagrama de Gantt) de actividades del proyecto. Para esta convocatoria el cronograma no debe exceder los 6 meses. Por favor marque con una X las semanas en las que desarrollará sus actividades. Las actividades propuestas son a modo de ejemplo, por lo tanto, usted puede modificar de acuerdo a las características de su proyecto.

ACTIVIDAD	AÑO 2025																				EVIDENCIAS				
	PA34																								
	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre					Octubre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE I.- Formulación del proyecto de investigación																									
Revisión de literatura pertinente.																									
Redacción de propuesta.																									
Presentación a convocatoria.																									
Aprobación del proyecto.																									
FASE II.- Levantamiento de información																									

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Mensualmente deberá remitir a la Dirección de Investigación el reporte de avances del proyecto, según las actividades establecidas en el cronograma.

Al finalizar el proyecto deberá presentar el informe final del proyecto.

Estos formatos serán socializados en la convocatoria y estarán disponibles en la página web de la institución, sección Investigación.

VIII. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS:

En este apartado usted deberá reportar cómo realizará la socialización de los resultados obtenidos de su proyecto, con la finalidad de prever mecanismos de apoyo institucional y fechas tentativas de eventos.

La socialización de resultados puede ser mediante participación en congresos, seminarios, simposios, concursos, fondos concursables y demás espacios externos afines a la temática o área de estudio del proyecto.

IX. REVISTAS AFINES PARA PUBLICACIÓN:

En esta sección se deberá informar sobre posibles Revistas o espacios afines para la publicación de la Investigación. Se recomienda insertar mínimo 5 revistas.

X. REFERENCIAS

En esta sección se deberá agregar todas las referencias empleadas en el desarrollo de la presente propuesta. Tomar en cuenta todas las citas e información del apartado "Estado del arte". Se debe desarrollar con base en las [Normas APA 7ma edición](#).